



SANTA FE, 23 de setiembre de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva la propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva "A", afectado a la asignatura "Geografía Física", y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registrá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el Departamento de Personal emitió el correspondiente informe;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura "Geografía Física" y/o cualquier otra actividad académica afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **312/19**